

### RESPUESTA A LAS ALEGACIONES

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ALEGACIONES
***2755*	ALEJANDRE PRADA, MANUEL ENRIQUE	<b>Desestimadas.</b> La sentencia dictada no permite computar más de un título superior en cada categoría [letra a) a e) del apartado 3.1.3.1] y solo en el caso de no ser el exigido para el ingreso en la función pública. No cabe realizar modificaciones en el baremo de otros apartados diferentes al señalado en la sentencia.
***3687*	FERRERO RODRÍGUEZ, MARÍA PALOMA	<b>Desestimada.</b> El título alegado se declara equivalente a titulaciones del art. 96.1 LOE únicamente a efectos de docencia; además, el título alegado fue valorado en su momento en el apartado 3.1.3.4.
***6489*	PINDADO GONZÁLEZ, INÉS	<b>Desestimadas.</b> No se puede entrar a valorar otros apartados distintos al indicado en sentencia.
***8590*	SAN JUAN GARCÍA, ROBERTO	<b>Desestimadas.</b> La sentencia dictada no permite computar más de un título superior en cada categoría. No cabe realizar modificaciones en el baremo de otros apartados diferentes al señalado en la sentencia.